



**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. UC 353-2026**

Que el 26 de mayo de 2026, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC 353-2026, el cual tiene por objeto la “COMPRAR ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA EN EL MARCO DEL CONTRATO CW246358 (EPM Y UNICÓRDOBA.”, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: JUAN GABRIEL CARDONA CASTAÑEDA/SUMICOMP

Que la abogada ANDREA PAOLA GARCIA RAMOS, identificada con cedula de ciudadanía N°1.067.939.895, fue designada para llevar a cabo el proceso de Invitación Pública **U C353-2026**, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
JUAN GABRIEL CARDONA CASTAÑEDA/SUMICOMP

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
<b>C:</b>	<b>Cumple</b>
<b>NC:</b>	<b>No Cumple</b>
<b>NA:</b>	<b>No Aplica</b>
<b>CE:</b>	<b>Consultado por la Entidad</b>

**I. REQUISITOS HABILITANTES**

**A. CAPACIDAD JURÍDICA.**

No	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-2
2	Propuesta económica	C	3-4
3	Hoja de vida de la función pública	C	5-7
4	Cedula de ciudadanía o de extranjería del contratista	C	13
5	Registro Único Tributario – RUT	C	14-15
6	Certificado de existencia y representación legal	C	16-17
7	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	18-20
8	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	21
9	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	22
10	Certificado de antecedentes judiciales	C	23
11	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	24



12	Certificación bancaria	<b>C</b>	<b>25</b>
13	Formato de declaración de conflicto o no conflicto de intereses (FGCA-102)	<b>C</b>	<b>26-28</b>
14	Certificado de antecedentes inhabilidades por delitos sexuales expedido por la policía nacional	<b>C</b>	<b>29</b>
15	Certificado de delitos de deudores alimentarios morosos (REDAM)	<b>C</b>	<b>30</b>
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	

\* Consultado por la entidad.

### 1. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>1. EXPERIENCIA.</p> <p>El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo tres (3) contratos que hayan sido celebrados y terminados por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto se relacione con el de la presente invitación, y cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.</p>	<b>C</b>	<b>8-12</b>
<b>VERIFICACIÓN TÉCNICA</b>	<b>CUMPLE</b>	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
<b>JUAN GABRIEL CARDONA CASTAÑEDA/SUMICOMP</b>	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **JUAN GABRIEL CARDONA CASTAÑEDA – SUMI COMP** por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$6.117.682	\$6.117.682



Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública **UC 353-2026**, cuyo objeto es la “COMPRAR ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA EN EL MARCO DEL CONTRATO CW246358.” al proponente **JUAN GABRIEL CARDONA CASTAÑEDA/SUMICOMP**, identificado con C.C: 16.936.793 por la suma de SEIS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$6.117.682), incluido IVA.

Dado en Montería Córdoba a los Veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO  
ANDREA PAOLA GARCIA RAMOS  
Abogada Contratista